



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0522-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2024

Asunto: Notificación de Informe Nro. IC-CPP-2024-008

Pabel Muñoz López

Alcalde Metropolitano

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la letra a) del artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito tengo a bien remitir el Informe No. IC-CPP-2024-008 debatido y aprobado en la Sesión No. 009 - extraordinaria, de 8 de abril de 2024, emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva sobre la autorización para la suscripción del Convenio de Administración y Uso Múltiple entre la Corporación Renovación Calderón y la Administración Zonal Calderón, de forma parcial del predio Nro. 589656, con clave catastral 13316-05-032 ubicado en la calle María Duchicela, pasaje Pinar del Valle, barrio Paredes, parroquia Calderón, de conformidad con los datos técnicos que constan en la ficha técnica remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro, mediante oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0222-O de 31 de enero de 2024.

La documentación relacionada con el informe señalado la encontrará en el siguiente link:
<https://shorturl.at/iySUW>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Copia:

Señor Ingeniero

Marco David Loaiza Ochoa

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0522-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2024

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comision
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2024-05-07	
Aprobado por: Angel Vega	av	DC-VA	2024-05-07	

